



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta electrónica COMISIÓN DE MAESTRÍA
16 de setiembre de 2020

Participantes: Dr. Alvaro Martín; Dra. Lorena Etcheverry; Dr. Pablo Smircich; Dr. Andrés Iriarte; Dra. Margot Paulino; Dr. Mauricio Vega; Dra. María Inés Fariello; Dr. Juan Antonio Kalemkerian; Dra. Julia Alonso; Dr. Ariel Fernández; Lic. Gastón Rijo; Lic. Camila Simoes; M.Sc. Martín Söhnora.

Único punto.

1. Apoyo a Cursos Obligatorios 2020.

R.:La Comisión de la Maestría en Bioinformática solicita que se realicen las gestiones necesarias para la contratación del siguiente colaborador de la Maestría en Bioinformática en el marco de contratos de Técnicos Nacionales:

-Guillermo Pedro LAMOLLE ALZUGARAY, con un cargo de 20 horas semanales por un periodo de un mes a partir del 1° de octubre de 2020, un salario nominal \$U 19.450.- (diecinueve mil cuatrocientos cincuenta), con la finalidad de desarrollar tareas de colaboración con el curso "Taller de Bioinformática" de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA.

La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el sector Educación Grupo 16 subgrupo 02.

(Unanimidad)

Dr. Álvaro Martín
Maestría en Bioinformática